



EL SEÑOR

D. José María Cagiga y Mazas

FALLECIÓ EL 28 DEL CORRIENTE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda doña Rosa Aparicio, sus hijos, la hija política doña María Luisa Gómez, hermano, hermanos políticos don Antonio y doña Guadalupe Aparicio, don Juan Santelices y don Antonio Gómez, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que encomiendan á Dios el alma del finado y asistan á los funerales que por el término de diez días se han de celebrar en la Iglesia parroquial de este pueblo el lunes, 1.º de febrero, á las diez de la mañana, favor al cual quedarán agradecidos.

Revilla de Camargo 29 de enero de 1904.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Obispos de Girona y Santander conceden 60 días de facultad á sus respectivos diócesanos por cada m. s. que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó cualquier acto piadoso que ejecutaren en sufragio de su alma.



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA GERVASIA DE LA VEGA INCLAN Y PEREDA

VIUDA DE MOLLEDA

FALLECIÓ EL DIA 31 DE ENERO DE 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana, lunes, en las parroquias de San Francisco, Anunciación (vago Compañía) y en la de la villa de San Vicente de la Barquera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña Amelia, doña Sofía, don Francisco y don Antonio; hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Santander, enero 31 de 1904.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispos de Burgos y Valladolid conceden 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente, y los excmos. señores Obispos de Santander, Lugo, Oviedo, Cádiz y Granada, 40 por cualquier acto piadoso que se aplique en sufragio de la finada (q. e. p. d.)

SANTORAL

Día 31.—Domingo.—San Pedro Nolasco, confesor, y Santa Marcella.
Día 1.—Lunes.—Santos Ignacio, Severo, Pablo y Esteban, obispos, San Cecilio, pat. de Granada, Santa Brígida, y Verónica.

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

DE RE ECONOMICA

PATRONOS Y OBREROS

Sin haber hecho estudios especiales de sociología; bastando la simple observación que á cualquier espíritu medianamente atento á lo que en su alrededor ocurre y se desarrolla le está permitido, hemos dicho, no una sino varias veces, y con nosotros y antes que nosotros, lo han repetido los tratadistas de cuestiones y problemas sociales, que las huelgas son un arma de doble filo que el mismo hiere los intereses patronales, que lesiona los intereses de la clase obrera.
Ciertamente que la fuerza de la asociación, á la constitución de las sociedades de resistencia, á la solidaridad de procedimientos y á la huelga deben en principal término los trabajadores cuantas ventajas han logrado obtener y cuantas mejoras han conseguido alcanzar de algunos años á esta parte; y hasta es posible que sin ese conjunto de circunstancias, muy pocas hubiesen sido las reivindicaciones, como ellos las llaman, de orden puramente material, de que pudieran enriquecerse, como se enriquecen, y todavía las creen pocas, en la hora presente.
De ordinario el capital es egoísta y duro; los gobiernos en España, más atentos á la política de campanario y á las luchas del egoísmo, que al estudio y resolución de los problemas sociales, se han cuidado muy poco ó casi nada de los intereses de la clase obrera, y si algo han hecho en beneficio de esta, ha sido, como todo lo que se hace de mala gana y sin un conocimiento exacto del asunto, poco ó ineficaz; creemos en Es-

paña, por un conjunto de causas cuyo análisis no es de este sitio, de verdadera idiosincrasia industrial; y en estas circunstancias, pensar que la gran familia obrera pudiera fíjar á leyes sabias y prudentes su legítimo mejoramiento material, era lo mismo que pensar en un imposible. El instinto, que á veces suple con ventaja á la razón, puesto que de ordinario lo aguza la necesidad, hizo comprender á los trabajadores que el resorte del mejoramiento de sus condiciones de vida estaba en ellos mismos, y por eso, aleccionados en la práctica de la vida social y exóptica ante la idea de conseguir por las buenas que las utilidades fueran aumentando á medida que aumentaban escandalosamente los precios de los artículos de consumo y se iba haciendo imposible la existencia puramente física, cayeron en la cuenta de que les bastaba asociarse y reunirse, haciendo que sus esfuerzos se encendieran en un fin común, para obtener por la fuerza de esa ley de gravitación obrera lo que no podían lograr por la simple aplicación de la caridad y por el propio impulso de conservación y armonía social.
Pero ha llegado un momento en que los patronos, sorprendidos al principio por las energías del factor trabajo, han comprendido que el capital también podía hacer lo mismo; también podía asociarse, reunirse, constituir sus sociedades de resistencia, fiar, en una palabra, á la fuerza del dinero, frente á la fuerza constituida por el trabajo, la defensa de sus intereses de clase.
Y es claro, como en estas luchas, el capital, por mucho que se quebrante, siempre tiene más resistencia que el trabajo—puesto que el que posee seis y pierde dos siempre se queda con cuatro y el que cuenta con uno y lo pierde se queda sin nada—ha bastado que el capital organe una defensa colectiva para que la resistencia del trabajo se quebre como se quebra una caña entre las manos de un muchacho. Si alguna duda pudiera haber de la verdad que encierran nuestras palabras, Santander ofrece el caso práctico, evidente de que la lucha económica del trabajo con el capital—por grandes que sean los perjuicios que á todos irroga en un momento determinado—acaba por ser sencillamente imposible. Mientras las leyes de la unidad,

forzosamente engendrada por la variedad, no desaparecen, y pretendiendo solo eso, en absoluto, un absurdo, el elemento trabajo en lucha con el elemento capital tendrá, tarde ó temprano, que ceder. Será sensible en ocasiones; pero es una verdad que se viene imponiendo desde que el mundo es mundo.
De las reivindicaciones solicitadas por la clase trabajadora, unas son, casi todas, justas, legítimas y atendibles; á la luz de la ciencia económica, porque capital y trabajo son elementos esencialísimos de la producción; á la luz del Evangelio, porque patronos y obreros, trabajadores y capitalistas son hermanos, y unos y otros están en el mundo para ayudarse mutuamente y cumplir los grandes preceptos y las inmutables leyes que Dios nos impuso; porque unos y otros están en el mundo para llevar los fines de la vida; porque unos y otros están en el mundo para realizar una misión augusta; porque unos y otros, finalmente, mientras permanecen en la tierra y se agitan en la ruda batalla por la existencia están obligados grandemente, moralmente á compenetrar sus esfuerzos y dirigir sus pasos hacia un mismo y común resultado final.
Y si bien es verdad que la resistencia, en estas luchas económicas, se halla á favor del capital, y testimonios prácticos lo comprueban, no es menos evidente que por eso mismo cabalmente, por las ventajas de que el capital disfruta está más obligado ante Dios y ante los hombres á proceder con discreción suma, á educar al obrero para hacerle comprender que si tiene un cuerpo y una familia á los cuales no puede abandonar, también tiene un alma que requiere su alimento, á ejercer la caridad empezando por dar espontáneamente al trabajador lo que en justicia le corresponde cuando ejerce sus funciones y lo que por caridad le pertenece cuando por causas independientes de su voluntad no puede trabajar, á poner en olvido extralimitaciones en el derecho de petición, considerando que más son hijas de la ignorancia que de la mala fé.
De esta suerte, sin necesidad ninguna de luchas económicas, de sociedades de resistencia, de alteraciones graves de la producción y quebrantos cuantiosos de la riqueza es como únicamente se podrá resolver de una vez con acierto, y cerrar el ciclo de las convulsiones sociales, el problema importantísimo del trabajo.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

DE VIAS PÚBLICAS

CAMINO DEL SARDINERO

Habíamos días pasados de vías públicas, y con tal motivo, el proyecto de reforma de la bajada al Sardinero, desde el alto de Miranca hasta los hoteles de Aparicio; y decimos que, en cuanto al tiempo lo permitiera, comenzaríamos las obras.
Así ha sido. Días hace que una cuadrilla de obreros se ocupa en la tarea de derribar los viejos árboles que en desiguales hileras, así como se alineaban, sino se desalineaban, á uno y otro lado de la carretera. Porque no pocos en la carretera misma, otros en las cunetas y los más en los andenes, formaban dos hileras que nada tenían de alineadas y uniformes. Vegetaban aquellos reñidos con toda idea de orden y simetría. Era una vegetación anárquica la suya.
Sin planes ruidos, se sostenían aún en pie por un milagro de equilibrio, pero amenazando constantemente al transeúnte con un probable derribamiento. Estorbaban otros el paso con sus corpulentos y torcidos troncos y con sus corpulentos y torcidos, casi de galgas por su propio peso.
Los más mostraban á flor de tierra sus denudas raíces, robustas y curvadas, como si en el subsuelo no hicieran ya espacio en que extenderse y entrelazarse cómodamente.
Se imponía, pues, el descaje. Y el descaje ha venido, bruscamente, como diría Maury, puesto á descajarlos caqueles.
Algo así como caqueles eran aquellos árboles, ladonados, atirados, de hondas raíces, descubiertas algunas por la acción de las aguas pluviales; de fuertes y resacas ramas; de recto tronco y áspera corteza; que se derribaban de todo disciplina y campaban allí por sus respetos, como en terreno conquistado por largos años de posesión indiscutida.
Pero no contaban con eso del descaje, ni se acordaban siquiera de su temporal vecindad, y amigo acaso, don Antonio Maury, descajador de toda especie de caqueles. Ni contaban tampoco—¡tan seguros estaban de su arreglo y de su buena sombra!—con proyectos de radicales reformas y con ejecutores de ellas tan decididos como el señor Sr. Maury.
¡Ah, si el otro descaje, el de que hablabamos Maury, tuviera en resultados el otro!... Y San Martín llegó, y... ¡cataplán!... copa abajo todo el mundo... ¡Pobres árboles! Los arrancó de cuajo, ¡este sí que es el descaje!
Por algo se ha dicho, y si no se ha dicho así, que se más que probable, lo decimos nosotros en vista al descaje del árbol de aquel: ¡cada árbol le llega su San Martín! Y á muchos ya no les llega la raíz al tronco; se ha cortado de raíz.
¡D. qué les ha servido abandonar tanto sus raíces? ¿de qué les ha servido con tanto orgullo y con tanta vanidad, con tanta pompa sus ramas?... Todos han caldo ó caerán de un momento ó otro á los golpes de los pichechos manuales.
¡Qué es esta tan prosaica, tan sin gracia ni gracia!
Quizá les ha perdido á todos la onada de

algunos, que, tras de estar plantados en medio del camino, estorbando el paso, se han atrevido á sacar al aire sus raíces, á modo de largas langas, como diciendo en tono de burla:
«¡Eh! Aquí estamos. Por aquí se empieza. ¿Quién se atreve?»
«¡Pobrecillos! ¡Pues no había de atreverse San Martín con ellos!»
Y los han arrancado la lengua á casi todos.
¿Y después?
Después se hará á lo largo de los andenes una plantación ordenada y simétrica, según á las leyes del arte y de la línea recta. Dos especies de álamos jóvenes y acilados sustituirán á los viejos y, como viejos, no bien avenidos con el pulcro aislamiento propio de la vejez juvenil.
Y para que más y mejor luzcan los filamentos arbolitos, se arreglarán los andenes y cunetas.
Con esto y con dar más amplitud á la carretera, quedará aquello como nuevo.
De otras novedades semejantes, ó por lo menos, referentes á obras públicas, hablaremos otro día.
Hay tela cortada para rato.

La huelga de la gente de mar

Ayer se confirmó la noticia de la desaparición del vice-presidente de la sociedad de cargadores del muelle.
Continúa ignorándose su paradero.
La huelga de los obreros del muelle puede darse por solucionada.
Muchos obreros acudieron ayer á solicitar ser alistados en la nueva sociedad Trabajos del Muelle.
También se considera resuelta la huelga de los obreros de mar.
Acercos de esta hay interesantes noticias de la Compañía Transatlántica Española, que haremos públicas otro día.

Adhesión á la protesta del Cardenal primado

Eminentísimo y reverendísimo Sr. Cardenal arzobispo de Toledo:
Sumo gozo y singular complacencia siento hoy vuestro Obispo de parrocos de esta ciudad al dirigirse respetuosamente á vuestra eminencia reverendísima, solicitando de todo corazón por la digna, noble, elevada y oportuna protesta que, por sí y á nombre del episcopado español, ha rechazado las infames acusaciones, las crueles persecuciones y las abominables calumnias que una Prensa inmoral, vendida al lucro; fanáticos escritores, ciegos del liberalismo impío, demagogos sin alma, enemigos de la paz y del orden, y políticos sin conciencia, que por satisfacer sus ambiciones no respetan ni los principios que les sustentan, ni los poderes que aparentan servir, vienen amontonando sobre la religión, la Iglesia, las Ordenes religiosas, la Monarquía y el mismo orden social, represivos de la sagrada persona del sabio, virtuoso, heroico y seriado español reverendo padre Noleda, exarceobispo de Manila.
Por fortuna, y para triunfo, como siempre, de la verdad y del bien, los vigilantes de Israel han alzado la bandera de la justicia, amonunciando á la y con voz manso de vuestra eminencia reverendísima, y á este llamamiento, unidos á todos los hombres rectos, y aun á los que no siendo conservadores todavía en su pecho los sentimientos de española hidalgía, nosotros, cumpliendo gustosos nuestro deber, os decimos: «Aquí estamos.» Vuestro Obispo de parrocos de Toledo, eminentísimo señor, hace también suya la protesta valiente de vuestra eminencia reverendísima, sin más aspiraciones que la de seguir siempre á vuestro lado, y en esta ocasión, como en todas, tomar parte en los admirables actos de abnegación, caridad y celo apostólico que distinguen y caracterizan á nuestro amantísimo arzobispo y prelado.

EL INCENDIO DE AYER

La forma en que se presentó y el día de Sur nos hicieron temer, desde los primeros momentos, un siniestro de esos que dejan tristezas memorables.
El fuego se declaró en los pisos altos de la casa número 34 del Muelle, propiedad de los hijos de la señora marquesa del Robredo. A las diez y media de la mañana cobró la voz de alarma, y á una con los bomberos llegamos á la casa incendiada.
El fuego, según una versión, fué descubierta por un albañil. Estaba este impiando la chimenea en la bohardilla, cuando, al meter un trazo, vió que esta se quemaba.
Según otros, el fuego fué observado por Fausto Solana, jardinero municipal; el cual, desde el Boulevard, vió que salía humo por encima del tejado de la referida casa, y corrió á esta, avisando á don Juan José Quintana, hijo de la señora marquesa del Robredo.
CAUSAS Y FORMA DEL INCENDIO
Se dijo que el incendio fué producido por chapas que saltaron de la chimenea de la tienda.
Por otra parte parecía más natural que el fuego procediera de la chimenea de la bohardilla.
Sea cualquiera la causa, lo cierto es que el incendio se presentó en forma muy rara y en extremo peligrosa.
El fuego corrió desde la parte del muelle hasta la de la calle, por las viguetas de la bóveda, quemándose estas y dejando intacto el toldo.
Este fué cortado por varios sitios, menos por la parte de muelle, gracias á la acertada disposición del señor Quintana; pues si se hubiera abierto un boquete por la parte del muelle, como á las once y cinco minutos se sucedió, no se necesitaría el que hubiera sucedido; los daños hubieran sido incalculables.
TRABAJO DE EXTINCIÓN
En los primeros momentos se acudió á mover el fuego con la gente de la casa. Con jarras, baldes y otras vasijas echaron cuanta agua pudieron, que fué poca, porque á la hora crítica ninguno de los gritos de la casa daba una gota de líquido.

No se cansará esta Comisión de insistir en la necesidad de la unión del comercio. Por falta de ellas las sociedades obreras, mal aconsejadas, han tomado muchas veces acuerdos abusivos y se han causado perjuicios al pueblo de Santander, y hay que evitar este mal en adelante.
La Comisión termina haciendo esta suplica y manifestando con sumo agrado lo agradecida y satisfecha que está de todas las autoridades y especialmente del señor gobernador civil por su tacto y acierto y por su decisión en defender el libre ejercicio del trabajo y los justos derechos de todos.
Sus secretarios ss. q. b. s. m.—La Comisión.—Francisco García, Angel F. Pérez, Antonio F. Bladón, Enrique Plasencia y Gregorio Mazarrán.

MILLA EN NAVARRA

(POR TELÉGRAFO)
Pamplona 30.—20'36
ATALAYA.—Santander.
Se ha desistido de obsequiar con un banquete al señor Mella, candidato triunfante por el distrito de Aoz, por no encontrarse un local suficientemente capaz para contener el número de comensales.
A las siete de la tarde ha dado comienzo el mitin organizado por la juventud carlista. En este momento el señor Mella dirige su elocuente y fogosa palabra al numeroso concurso que llena los amplios salones del círculo.
OZCOIDI.

LA CONCURRENCIA

El público que acudió á presenciar el incendio fué numerosísimo. Y estorbaban bastante las operaciones que llevaban á cabo los bomberos; cosa que se hubiera evitado con un cordón de guardias, que hubieran mantenido á distancia la masa de espectadores; según se hizo después.

MEMORIAS

Minas Complemento

El presidente de esta importante Sociedad anónima, don Estanislao de Aberca, ha tenido la amabilidad, que mucho agradeceremos, de enviarnos un ejemplar de la «Memoria» leída en la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de Enero último.
Sin duda por olvido del encargado de distribuir, dicha «Memoria» no llegó á nuestras manos hasta el día de ayer.
También hemos recibido la «Memoria» de la «Nueva Montaña», sociedad anónima del hierro y del acero, de Santander.
Agradecemos el envío al director gerente de dicha sociedad don Leopoldo Cortines.
Con atento B. L. M., que agradecemos, del doctor don Juan P. de Barcochano, hemos recibido la «Memoria» que dicho señor, director del Hospital de San Rafael, ha dedicado á la excelentísima Diputación provincial, acerca de dicho benéfico establecimiento.
Otro día, con mayor holgura, dedicaremos algún espacio á dichas «Memorias».

“La France,”

A las nueve y media de la mañana de ayer entró en este puerto el magnífico trasatlántico La France, presidente de Veracruz, Habana y Oruña, dejando en este puerto los siguientes pasajeros:
De Habana y Veracruz.—Don José Goyarzu y Castro de familia, don Josefa Montó, don Manuel Vidarburu, don Gerardo Meza, don Manuel Solares, don Francisco Jiménez, doña Teresa Galdá, don José Noriega, don Juan Bayó, don Antonio Poñá.
De Oruña.—Don Estilvo Freire. Además llevaba 10 de tránsito para Saint Nazaire.
Trajo los siguientes efectos:
De Veracruz para Bilbao, 2 sacos de café, y 275 de garbanos.
Para Santander 162 sacos de slubias y una caja de cigarrillos.
De la Habana para Santander 82 sacos de cacao y una caja de cigarrillos.
Saló á la una de la tarde.
La France fué socorrido por el práctico don Mateo Quintero, el cual, no pudiendo después salir al boté á causa de la mucha mar se vió obligado á continuar el viaje á Saint Nazaire.

De España

(Despachos del día 30 recibidos a diferentes horas)

Despacho

El presidente del Consejo ha estado esta mañana en Palacio para despachar con el Rey a la hora de costumbre.

Puso a la firma un decreto que comunicará a continuación, y dió cuenta al monarca de los asuntos de Estado y de la marcha de los debates parlamentarios.

Destitución de Beránger

El decreto puesto a la firma del Rey por el presidente del Consejo, está siendo muy comentado y lo será mucho más cuando sea conocido por la opinión pública.

Dicho decreto es destituyendo del cargo de presidente de la Junta consultiva de la Armada al almirante don José María Beránger.

Se funda dicha destitución en que, según el jefe del Gobierno, el general Beránger no sólo no ha refutado, sino que se ha manifestado de acuerdo con el artículo que publicó el Herald de Madrid acerca del proyecto de escuadra leído en las Cortes.

Fundándose en esto el jefe del Gobierno destituye de su cargo al almirante Beránger, nombrando para sustituirle en la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada al general Navarro.

Se elogia por un lado la energía del general Beránger en sostener su criterio y por otro lado del señor Maura al destituirle.

Los obreros de mar

La huelga de obreros de mar continúa en igual estado.

Según ha manifestado el presidente del Consejo, las gestiones van por buen camino y se confía en obtener pronto una solución satisfactoria.

Gobernador que se va

El gobernador de Sevilla, que había venido a Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación, ha tenido una entrevista esta mañana con el señor Sánchez Guerra.

Según unos el viaje obedecía a requerimientos del ministro, que no estaba satisfecho de la conducta seguida por el gobernador durante el viaje del señor Moret a la capital andaluza.

Otros creen que el disgustado era el gobernador por las explicaciones que había dado el señor Sánchez Guerra de algunos incidentes.

El hecho es que hoy han conferenciado ministro y gobernador, y no se habrá sincerado mucho éste cuando el ministro de la Gobernación ha acordado destituirle.

Lotería

En el sorteo de la lotería nacional celebrado esta mañana han sido premiados los números siguientes con los tres primeros premios:

451.—Dos Hermanas. 38.899.—SANTANDER. 25.158.—BIBAO.

Corresponden premios de 1.500 pesetas a los números siguientes: 2.510, 32.432, 24.290, 33.468, 8.994, 6.885, 18.546, 31.214, 19.863, 23.288, 30.659, 4.664, 24.691, 23.698, 5.302, 22.505, 25.185, 13.524, 3.498, 29.240, 20.657, 24.906, 33.811, 4.137, 11.578, 3.705, 8.186, 29.038, 5.660, 11.738, 19.905.

Senado

Se abre la sesión a las tres y media y la preside el general Azcárraga.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina y Estado.

El conde de Casa Valencia pide varios documentos que necesita para la interpelación relativa a la política colonial del Muni.

El ministro de Estado ofrece enviarle los documentos que pide.

El señor Montero Ríos dice que como se propone en la semana próxima discutir por última vez el tratado de París, para poner término a la campaña de los que se dedican a roer la vida y la honra de los que han sido funcionarios públicos, reclamar con urgencia, para que el ministro de Estado envíe a la Cámara los siguientes documentos:

1.º Las reclamaciones que desde la ratificación del tratado de París hayan presentado al Gobierno los españoles que reclamaron en las colonias por lesiones en su vida social.

2.º Los informes recibidos por el Gobierno de los cónsules de España en las que fueron sus colonias, respecto de los bienes perdidos por nuestra nación en los territorios que hoy tienen los americanos.

3.º Las reclamaciones que el Gobierno ha recibido de los españoles residentes en el continente americano durante nuestra dominación y los informes de los cónsules respectivos, para comparar la situación de los españoles en otro tiempo con los tiempos actuales.

Así mismo ruega al Gobierno que procure hacer que por parte del Gabinete de Washington se cumpla el artículo 12 del tratado de París, a fin de que este haga cumplir al Gobierno cubano las obligaciones de derecho contraídas por dicho tratado de París.

Le contesta el ministro de Estado, manifestando que a la mayor brevedad llevará a la Cámara los documentos indicados por el señor Montero Ríos.

(Continúa la sesión).

CONCURSO ARTÍSTICO

La conocida y antigua casa fotográfica de don Zenón Quintana va a abrir un concurso para premiar a la mázcara, que por su traje de gusto artístico sea en los días del próximo Carnaval merecedora de ello.

El concurso se sujetará a las siguientes Bases

1.º El concurso empezará el día 14 de febrero y terminará el 20 del mismo mes, a las cuatro de la tarde.

A esta hora un jurado que se nombrará al efecto, y mediante el examen de las fotografías tomadas, concederá los premios que consistirán: el primero en una empuñadura tamaño 50 por 60, dos docenas de fotografías; y el segundo en una docena de fotografías tamaño 15 por 21.

2.º Para tener derecho a los premios es necesario que las fotografías sean hechas en la galería y talleres fotográficos de don Zenón Quintana.

3.º Las fotografías premiadas serán publicadas en el Nuevo Mundo y otros periódicos ilustrados.

El señor Quintana anuncia su concurso en preciosas tarjetas con vistas fotográficas de Santander.

A nosotros nos ha obsequiado con dos: una es una vista antigua del Sardinero, que por cierto, está admirablemente tomada y que, como fotografía, es modelo en su género.

La otra, no menos bonita y bien hecha que la anterior, representa al Muelle y la antigua Dársena.

Carca del sitio donde está empleada la estatua del Ilustre Velasco, se ven los botes y lanchas de los pescadores.

Recordos del tiempo viejo.

UN ROBO

Y van...

Antesayer dimos cuenta a nuestros lectores de tres robos, realizados en distintos pueblos de la provincia, últimos, aquel día, de la serie de este linaje de delitos que se vienen cometiendo con escandalosa frecuencia.

Hoy tenemos que contar otro, el que viene a hacer el número... no sé cuántos de la lista que, por lo visto, se proponen regalar al público los discípulos de O. G. o.

Se cometió en Bircena de Pía de Concha, en la noche del 27 ó en la madrugada del 28, según nos comunican de aquel pueblo, en el comercio de la señora viuda de don Miguel Villegas.

Los ladrones, aprovechando la oscuridad de la noche, penetraron en la tienda por una ventana que perforaron con un barrido. Una vez dentro del establecimiento, revolveron todo cuanto les dió la gana, abriendo el cajón del mostrador, que contenía parte del producto de la venta del día anterior, la cual se guardaron, con algunas prendas de ropa, entre ellas algunas mantas, tapabocas y pañuelos, sacando el importe total de lo robado a docientas pesetas próximamente.

Después, los acaos arrieron una lata de mercurio, que se comieron tranquilamente, dejándola vacía sobre el mostrador.

Al tener conocimiento del robo, el fiscal municipal telegráfico al puesto de la guardia civil de Moreda, pidiendo el auxilio de la benemérita de aquel pueblo para el descubrimiento de los autores, recibiendo contestación negativa por hallarse reconcentrada en esta capital.

En vista de esto, el fiscal, de acuerdo con el juez, telegráfico al Gobernador de la provincia señor Pérez Moso y hasta las cuatro de la tarde del día 29 no se había recibido visita de la guardia civil ni contestación alguna expedida a las nueve de la mañana de aquel día.

A propósito del robo y de las circunstancias que lo han rodeado, favoreciendo su impunidad, se nos dice que se hacen en Bircena de Pía de Concha algunos comentarios, por lo cual excitamos el celo de la primera autoridad de la provincia para que, desplegando todas las energías de que es capaz, ponga los medios oportunos, con objeto de evitar la repetición de estos hechos que tienen en completo desaseo a muchos pueblos de la provincia.

Debido a la frecuencia con que se cometen los robos en muchos pueblos, recibimos quejas que ponen de manifiesto la intranquilidad que reina y bueno es que nuestro digno Gobernador vele por la paz de aquellos vecinos, poniéndolos al amparo de la benemérita, guardadora de los hombres honrados.

Después, los acaos arrieron una lata de mercurio, que se comieron tranquilamente, dejándola vacía sobre el mostrador.

Al tener conocimiento del robo, el fiscal municipal telegráfico al puesto de la guardia civil de Moreda, pidiendo el auxilio de la benemérita de aquel pueblo para el descubrimiento de los autores, recibiendo contestación negativa por hallarse reconcentrada en esta capital.

En vista de esto, el fiscal, de acuerdo con el juez, telegráfico al Gobernador de la provincia señor Pérez Moso y hasta las cuatro de la tarde del día 29 no se había recibido visita de la guardia civil ni contestación alguna expedida a las nueve de la mañana de aquel día.

A propósito del robo y de las circunstancias que lo han rodeado, favoreciendo su impunidad, se nos dice que se hacen en Bircena de Pía de Concha algunos comentarios, por lo cual excitamos el celo de la primera autoridad de la provincia para que, desplegando todas las energías de que es capaz, ponga los medios oportunos, con objeto de evitar la repetición de estos hechos que tienen en completo desaseo a muchos pueblos de la provincia.

Debido a la frecuencia con que se cometen los robos en muchos pueblos, recibimos quejas que ponen de manifiesto la intranquilidad que reina y bueno es que nuestro digno Gobernador vele por la paz de aquellos vecinos, poniéndolos al amparo de la benemérita, guardadora de los hombres honrados.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguida contra Felices Amorosa Abascal, acusada de que el 14 de septiembre último, hallándose en estado de embriaguez, insultó y desobedeció al guardia Mariano García, condesciéndole a ser conducido a la prevención.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra la procesada y solicitó su absolución por falta de delito.

Silveriano Gutiérrez Cuetto ha sido condenado a 125 pesetas de multa por hurto de varios pañuelos de seda.

Ha sido declarada absuelta, por falta de acusación, Milagros de la Hoz Pérez, que se hallaba procesada por supuesto delito de desobediencia.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa desde las seis hasta las ocho, cada media hora; a las nueve la convencional con sermón, que predicará el M. I. señor don Ricardo García Píntor.

Por la tarde, a las cuatro, oratorio. CONSOLACION.—Misa a las seis y media, siete y once; a las ocho, la parroquial. Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y Oración de la Obediencia; a las seis, Rosario y letanía espiritual.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho misa; a las nueve, la parroquial; con pláticas; a las once y tres misas; a las diez, Rosario de la V. O. T.; a las tres, doctrina cristiana y a las seis, Rosario.

ANUNCIACION.—De seis a doce misas; a las nueve, misa mayor con pláticas. Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo; a las seis, el ejercicio de la confraternidad del Inmaculado Corazón de María, por conversión de los pecadores.

COMPANIA.—Las eucaristías de la tarde y eucaristías con pláticas en la iglesia parroquial de la Anunciación, celebradas el día 2 de febrero, solemnemente en honor del Ministerio de la Purificación de la Virgen María.

Por la mañana, a las siete, habrá misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y canto de motetes al Santísimo.

Por la tarde, a las seis, cantado por el coro y pueblo el Santo Dios, se rezará devotamente la estación y el Rosario, cantándose

un misterio y la letanía, seguirá el canto de unas letanías apropiadas al canto religioso y luego predicará el R. P. Rosino Ramos, Agustino de esta Residencia, concluyendo con el canto de pláticas al Corazón Santísimo de la Virgen para conversión de los pecadores.

La víspera de esta festividad el anochecer, se cantará una solemnidad.

Los Hermanos del Santísimo e Inmaculado Corazón de María pueden ganar una indulgencia plenaria, confesados, comunicados, visitando la iglesia y orando a intención de su Santidad; y con las mismas condiciones pueden ganar otra indulgencia plenaria los asociados a la corte de María.

SANTA LUCIA.—Misa desde las seis hasta las ocho y media, inclusive, cada media hora; a las nueve, la parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a las diez, once y doce misas.

Por la tarde, a las dos y media congregación del catecismo, a las tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen y a las seis dará principio el ejercicio solemne de los siete Domingos de San José, con S. M. expusición y sermón a cargo de un P. Carmelita, de esta Residencia.

El martes 2 de febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, tendrá lugar en la misa de las siete la comunión general de las Hijas devotas de la Virgen prescrita en el Reglamento.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misa desde las cinco y cuarto hasta las ocho y media, cada media hora; a las nueve y media, congregación de los Estudiantes; a las diez, congregación de los Luises; a las diez y media rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las dos y media, congregación de los niños del catecismo; a las cuatro, congregación de las Hijas de María; a las seis, Rosario y a continuación se hará el ejercicio de los siete Domingos de San José.

ACTUALIDADES

EL EJÉRCITO JAPONÉS



Hasta 1867, el Japón era un país casi por completo desconocido para el europeo, aún más que China, sin embargo de existir en él representantes de algunos gobiernos de Europa y de haber firmado convenios comerciales con Rusia, Nort-América, Holanda e Inglaterra. La causa principal de su obscuridad en que a sus naturales, como la repugnancia que a sus naturales, como los europeos, inspiraban los europeos, a los que designaban con palabras depreciativas que daban origen en los puertos a conflictos que siempre tenían por consecuencia el derramamiento de sangre.

La primera vez que se reveló el Japón a los ojos de Europa como un pueblo digno de estima y de ser estudiado, fué en 1866, con motivo de la Exposición Universal de París. En este certamen figuraron varias colecciones de objetos artísticos que dieron a conocer en Europa un arte hasta entonces ignorado y que presentaba a los japoneses bajo un aspecto por demás curioso y agradable. Los kakémonos y los makimono, con sus dibujos de budo de una simplicidad extraordinaria, con sus colores azules y tonalidades brillantes, al par que nuevo, y de una línea y una intensidad hasta entonces desconocidas; los jarrones esmaltados o pintados; las porcelanas; las lacas; y los netzkes y otros trabajos de esta que daban idea de cuán grande era la fantasía de los japoneses como artistas, llamaron tan poderosamente la atención de las personas de buen gusto, que desde luego se establecieron corrientes de simpatía entre Europa y el Japón.

Vino a favorecer estas el cambio político y administrativo que por entonces se operó en el archipiélago japonés, gracias al cual dejaron sus insignias de mirar al europeo como a un ser despreciable y se inició esa evolución, por la rápida, cambiosa, que en muy pocos años se ha convertido de país semi-bárbaro y dominado por el fanatismo religioso y por los daimios (señores feudales) en un pueblo civilizado que en el extremo Oriente tiene reservada una misión elevada indiscutible y digna de respeto.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

Han sido autoridades los Ayuntamientos de Piélagos, Valdeolea y Sero, para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies, con objeto de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos de 1.º semestre de 21.517 76; 3.415 75 y 1.127 70 pesetas respectivamente.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.



En 1889, fué reorganizado el ejército por tercera y última vez; creándose entonces el servicio militar obligatorio, sin reducción a mérito, séndole para todos los japoneses desde los 17 años hasta los 40, y prestando sus servicios a la patria en la siguiente forma: tres años en activo, cuatro en la primera reserva, cinco en el ejército territorial, que solo se moviliza en el caso de invasión extranjera y el resto en la reserva de éste.

El ejército activo en tiempo de paz se compone de 72.864 hombres, de los que 54.378 son de infantería.

La guardia imperial está formada por 6.000 infantes y 234 jinetes.

Infútil es decir que en la moderna organización del ejército japonés ha desempeñado importante papel Francia, Inglaterra y Alemania, esta última especialmente, no sólo por haber servido al Japón de modelo sus tácticas y reglamentos, sino también por haber sido instruidos sus soldados durante un período de más de 20 años, por oficiales franceses, británicos y alemanes.

D. A. MORALS.

NOTICIAS

Una boda

El jueves último se unieron en matrimonio en Alonsotegi, el ilustrado profesor de Instrucción pública don Hermindo de Miguel y la bella señorita doña Avelina Zabala del Hierro, hija del maestro del citado pueblo.

La ceremonia nupcial se celebró en la iglesia de San Antón, parroquia de Alonsotegi.

Ofició el virtuoso sacerdote don Epifanio Quintana, condecorado de dicha parroquia, siendo asistido por el presbítero don Angel Aldama de Sotelo, y por el célebre pírrico de Alonsotegi don Juan Mendiz.

Durante la misa un acreditado profesor de música ejecutó preciosas partituras en el órgano.

Asistieron a los contrayentes el acreditado médico del pueblo don Ricardo Alvarez y su distinguida esposa.

Asistieron 40 invitados, entre los cuales se contaron nuestros queridos amigos particulares don Justo Baldo Sarabia y su distinguida esposa doña Ventura Sarabia de Baldo, a cuya casa vinieron hospedados los nuevos esposos, que han querido disfrutar en nuestra preciosa ciudad los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.

El padre del novio es don Gabriel de Miguel Pando, muy conocido en Santander, por haber estado muchos años al frente de la escuela pública del Rganchito.

El novio perteneció al ejército de Filipinas, durante la última guerra; fué por muchos meses prisionero de los ingleses y estuvo nueve veces condenado a ser pasado por las armas en compañía del famoso frile agustino Rvdo. P. Pieraevija.

La Junta provincial de Beneficencia de Burgos, que se halla instruyendo expediente de regularización de las Obras pías instituidas en Quintanapero (Burgos), y que para la instrucción de dicho expediente caros de todo documento de origen, se cesó del fallecimiento del patrono don Manuel Ortiz, fallecimiento del actual paradero de los valores, se ha verificado que una sobrina de dicho señor, llamada doña María Ortiz, vive en esta ciudad, en la calle del Ricón, número 3; por lo cual la Junta de Beneficencia, instructora del expediente, se ha dirigido al gobernador civil de esta provincia, interesando algún informe sobre la expresada señora, con objeto de conocer el paradero de la documentación que se busca.

Los Ayuntamientos de Colindres Astillero y Liéganes han expuesto al público, a los efectos de la reclamación, el padrón de cédulas personales para el año corriente.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

El Ayuntamiento de Liéganes cita al mozo del actual reemplazo Manuel Gomez Ruiz, para que comparezca a los actos de clasificación y declaración de soldados.

Al día siguiente, el viernes, les mandaron de Laredo alimentos, que lograron cobrar por medio de cohetes-tenedores, toda vez que era imposible atraer a la gente de aquel salvamento improvisado.

En vista de esto, la autoridad de marina de Santón, ordenó que se les facilitara la salida por los medios de que dispone la Junta de Salvamento de Nántegros de aquella villa; labor que lograron realizar el viernes mismo. Los marineros salvados fueron socorridos en Santón con alimentos y ropas, y atendidos cumplidamente en su necesidad.

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4. Trabajos de coronas, puentes y dientes espiga; aparatos nuevos sistemas—sin paladar—en oro, platino, aluminio y caucho. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor. Curación de todas las enfermedades de la boca.

El Juzgado de primera instancia del Este, de la Habana, ha enviado un edicto al Sr. don Domingo Alonso Lylin, natural de Rotuerto, en esta provincia, fallecido sin testar en aquella ciudad el 3 de marzo del corriente año, habiéndose presentado a reclamar la herencia doña Agaceta, doña Aurea, doña Carolina, doña Antonia, doña Matilde y don Manuel Alonso Lylin, hermanos legítimos del finado, por lo cual, los papeles que se considerasen igualmente con derecho a dicha herencia, se presentarán a reclamaria en el término de sesenta días en aquel Juzgado, situado en la calle de Cubas, número 1, entrante, Habana.

El arrendatario del impuesto de consumos de Limpías don Francisco Brings, ha solicitado licencia de armas para los vigilantes jurados del resguardo de dicho impuesto don Francisco Santibáñez, don Fermín Gómez y don Serafín Arce.

Vacante

En la banda del primer batallón de Infantería de Montaña, hay una vacante de músico de tercera, correspondiente a trombón, que debe ser cubierto por concurso.

Los aspirantes puedan solicitar el jefe del expresado batallón, antes del día 15 de febrero.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: 766'2. A las ocho de la mañana: 765'3. A las seis de la tarde: 764'2.

Temperatura: A las ocho de la mañana: 10'0. A las dos de la tarde: 12'6. A las seis de la tarde: 10'5. Máximo del termómetro: 13'2. Mínimo del idem: 8'5. Tendencia del barómetro: bajar.

Esponjas finas y ordinarias, escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para cara, alfileres, pasta para metales, ladrillos-ingleses, buzones, legas etc., etc. Sociedad Española, droguería general, plaza de las Escuelas; sucursal: Wad-Ras 1 y 3, al lado de «Singer».

Subasta

Se celebrará el día 2 de febrero a las dos de la tarde en el pueblo de Riva (Valle de Rusaga) para la construcción de una torre de la iglesia parroquial de dicho pueblo, y cuyos planos, presupuesto y condiciones, estarán de manifiesto desde el 23 del actual, importando las obras 6.053'25 pesetas, de las que se piden el 5 por 100 de este importe los señores licitadores en poder del señor cura párroco.

De cuidado

Al Sur de la casa número 31 de la calle de Menéndez de Luraco existe un pozo negro en malas condiciones.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se añaden la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Panorama

Nagó Soriano a Linarex condiciones militares.

Le mandó éste dos padrinos muy atentos y muy finos.

El resultado fué una acta que firmaron *ipsa facta* (1).

Y cástete ya a Linarex astro de los militares.

Cuya fama al Congo llega de táctico y estratégico.

Y dirán otros, mohinos: —Lo que es el tener padrinos!

«Afortunadamente no ha resultado cierta la noticia del asesinato del alcalde de Ibiza don Baldomero Roselló. Se trataba del alcalde de una población oceánica. Con grande satisfacción escribimos estas líneas.»

¡Hombre, pues vaya un motivo de satisfacción, el asesinato de un alcalde! Se necesita frescura para escribir esas líneas con satisfacción.

El mejor día leemos en la sección de noticias de un periódico: «Ayer tuvimos el gusto de asistir al entierro del bilioso señor don Fulano de Tal, que ha fallecido a consecuencia de una magnífica afeción al hígado.»

Los americanos quieren continuar con el campeonato de las extravagancias.

A mis Lydia, hija de un opulento banquero yanqui, se le ha ocurrido hacer colecciones; pero, en vez de reunir sellos, tarjetas postales, monedas, botones u otra cosa por el estilo, se dedica a pedir a sus amigos los sombreros que desechan, para coleccionarlos en unión de algunos históricos que ha podido adquirir a gran precio.

Tratándose de mis Lydia, me parece extraño ese afán de coleccionar sombreros de mujer.

De gusto debe variar, haciendo a su nombre honor. ¡Mis Lydia debe guardar sombreros de picaor!

El Consejo municipal de Nouilly y ha votado una subvención de 2.000 francos en favor de una «cabalgata» cuyo tema es la entrada de Jacobo I, emperador del Sahara, en su ciudad natal.

La composición del cortejo será la siguiente:

- 1.º Tambores y cornetas.
 - 2.º Carro de la Horticultura, decorado con plantas varias.
 - 3.º Grupos grotescos representando toda clase de animales.
 - 4.º Carros tirados por bueyes.
 - 5.º Carroza de la Perfumería, con la diosa de los olores suaves.
 - 6.º Carroza de la reina de las planchadoras.
 - 7.º Música de los niños de Neully, vestidos de árabes, y precediendo a la carroza de su majestad sahariana.
 - 8.º El emperador del Sahara, en un camello seguido por dos oficiales también con camello.
 - 9.º Cuarenta jinetes árabes ejecutando una «fantasía» propia de los hijos del desierto; y
 - 10.º La carroza de las ofrendas, donde se depositará el dinero recogido en las calles.
- Todo esto para festejar a Jacobo I, firme emperador de los arenales africanos. Yo ignoro si tendrá éxito Jacobo I en el Sahara; pero le va a tener inmenso en los cineamatografos!

Ha fallecido en el hospital de la Princesa, de Madrid, la enferma que hace pocos días fué operada por el príncipe de Biberia. Pues ha quedado bien su Alteza. Pero, bien mirado, hay alguien que ha quedado peor que él. La enferma.

Dice un periódico que en las ruinas de Pompeya se han encontrado frutas perfectamente conservadas y sanas, lo cual demuestra que la industria de las conservas es antiquísima. Y dice bien. La prueba es que todavía se conserva perfectamente la litada.

—No moriré—Moret dice— sin hacer algo por Océid— Pues, hombre, don Segismundo, procure hacerlo cuanto antes!

AMADIS.

Fina y variada pastelería. RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID		Día 29	Día 30
Interior serie	F.	77 00	76 90
	E.	77 00	76 95
	D.	77 05	77 00
	C.	77 15	77 10
	B.	77 20	77 10
	A.	77 20	77 10
	Gy H.	77 15	77 10
Amortizable 5 por 100, F.		97 50	97 45
	E.	97 55	97 45
	D.	97 55	97 50
	C.	97 55	97 50
	B.	97 65	97 60
	A.	97 65	97 60
	Gy H.	0 00	00 00
Océulas al 5 por 100.		101 75	101 65
Océulas al 4 por 100.		478 50	478 00
Banco de España		435 00	434 50
Tabacaleras		122 00	122 00
Banco Hispano-Americano		37 45	37 60
Francos		34 57	00 00
Libras		17 00	76 90
Interior fin		85 95	85 90
Exterior en París.			

Telegrama de Bénard y C.

DE BILBAO		Día 30
ACCIONES		
Interior.		76 95
Amortizable.		97 60
Banco Vizcaya.		166 00
Crédito Unión Minera		128 00
Banco Bilbao.		285 00
La Polar.		111 00
Explosivos.		290 00
Resinera Española.		170 00
Papelera Española.		95 50
Altos Hornos Vizcaya.		265 00
Carreteras Vizcaya.		102 50
Ayantamiento Bilbao.		84 00
OBLIGACIONES		
Obras Puerto Bilbao 4.º		98 25
Ferrocarril Bilbao a Durango, 2.º s.		97 00
París, cheque		37 60
Londres, cheques		34 70

Crustales (Vidrios planos)
 NADIE más BARATO que EL VALENTIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA.
 PRESUPUESTOS PARA OBRAS
 Especialidad en artículos para FONDAS, CAFÉS y TABERNAS

Plaza de Santander		
Valores Mercantiles é Industriales		
DÍA 30 DE ENERO		
	Papel	Dinero
Banco Marcantil librado	—	93
Idem sin librado	—	93
Banco de Santander, primera emisión.	231	—
Minas de Puente-Artis.	48	—
Idem de Complemento	—	75 50
Empéstito municipal	107 50	—
Obligaciones del ferrocarril de Alar	117 25	—
Idem del de Santander-Bilbao, 2.º emisión.	98	—

Cotización del Colegio de Corredores
 Sin operaciones.
Se a quilla un piso amueblado, Martillo, 3.º informarán.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Los demócratas

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, se han reunido en el Congreso los liberales demócratas.

Han nombrado una ponencia que se encargue de examinar el proyecto de reforma de Administración local.

Entre militares

Muchos jefes del ejército muestran disgustados por querer apropiarse el Cuerpo de Artillería y los de las demás armas el derecho de formación de las tablas de la Escuela de tiro.

Aclaración

Las bulas que anuncié se habían despachado para el señor Obispo auxiliar de Valencia, son para que vaya a ocupar la silla episcopal de Astorga.

Más vale así

Según telegramas recibidos de Baleares, ha terminado allí la huelga de obreros del mar.

Choque de tranvías

En la plaza de la Independencia ha ocurrido un choque de tranvías, resultando heridos tres viajeros.

De Roma

Le Rappel publica un telegrama de Roma según el cual S. S. Pio X sufre una gran depresión física y debilidad mental.

Grave motin

Dicen de Tarragona que en Solivella ha habido un grave motin por la cuestión de consumos.

Numerosos grupos, en que abundaban las mujeres y los niños, apedrearon furiosamente varios edificios, y a las autoridades y a la guardia civil que trataban de restablecer el orden.

Maura, orador

El discurso pronunciado hoy por el señor Maura en el Congreso considerábase como un magnífico recuerdo del día en que la Cámara quiso condenar a Morayta y se opuso a ello el actual presidente del Consejo.

Produjo profunda impresión en la Cámara la brillante narración que el señor Maura hizo de la patriótica y meritísima labor realizada por el P. Nozaleda para salvar a los españoles prisioneros de los tagalos.

También causó gran efecto con sus elocuentísimas palabras el señor Maura cuando a renglón seguido demostró que la intervención de este ilustre fraile, hoy tan perseguido y difamado, evitó a España el gastar muchos millones en el rescate de los cautivos españoles.

Té en la Presidencia

Se ha celebrado en la Presidencia del Consejo la segunda de las reuniones convocadas por el señor Maura.

Asistieron los ministros y buen número de diputados y senadores, aunque no tantos como a la reunión anterior.

Entre unos y otros cambiáronse impresiones acerca de la cuestión del día.

El presidente del Consejo fué muy felicitado por su discurso de hoy en el Congreso.

Convínose en hacer de tan notable discurso una tirada lujosa.

La destitución de Beránger

Ha producido gran marejada la destitución del almirante señor Beránger del cargo de presidente de la Junta Consultiva de la Armada.

La concurrencia en el círculo de marinos es verdaderamente extraordinaria.

Hácese, con motivo de la destitución de Beránger, augurios tales, que en estas circunstancias considero imprudente telegrafiarlos.

La actitud del ministro señor Ferrándiz hace presagiar otras correcciones análogas.

Todo ello trae muy revueltos a los marinos.

El almirante Beránger extrañase de que se le haya destituido de un cargo que considera anejo a su categoría de almirante.

Sostiene que sus declaraciones del jueves no afectan a la disciplina, como se ha supuesto.

Ha recibido muchas visitas de marinos y de políticos.

En el Senado iniciará el lunes un debate sobre su destitución el general Beránger, a quien secundará el señor Montero Ríos.

El asunto promete dar mucho juego.

CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

El conde de Romanones pregunta si es cierto que el almirante Beránger ha sido destituido del cargo de presidente de la Junta consultiva de la Armada.

El presidente del Consejo de ministros contesta que sí y añade que la destitución del almirante Beránger obedece a haber este reconocido como suyas las declaraciones que publicó el Heraldo contra el proyecto de escuadra.

Termina declarando el señor Maura que ha obrado en este caso como lo hubiera hecho cualquier otro Gobierno.

Rectifican ambos.

El señor Maura invita seguidamente al conde de Romanones a que expone su anunciada interpeleación; pero este elude hacerlo, alegando que ya lo hará el propio interesado, como senador que es.

El señor Lerroux pide que se conceda un indulto para los delitos cometidos por medio de la prensa y para los obreros que sufren condena.

Continúa el debate político.

El señor Salmerón consume un turno y comienza examinando las causas de la prevención que existe contra el P. Nozaleda.

Hace una larga disertación acerca de la influencia ejercida por los frailes en el archipiélago filipino, para venir a parar, con un espíritu de observación que maravilla, en que a ellos debe atribuírseles la principal culpa de la pérdida de aquellas vastas posesiones españolas.

Dedica luego, como si lo dicho no lo juzgase suficiente, unos cuantos párrafos de su discurso a combatir las órdenes religiosas, y entra a ocuparse en el convenio de Biagnabato concertado entre el general Primo de Rivera y Aguiñado. Con este motivo pretende censurar la supuesta intervención que tuvo entonces la Corona en las decisiones del Gobierno; pero la Presidencia le sale al paso recordándole que no puede discutirse la persona del monarca.

La interrupción del señor Romero Robledo origina un vivo alarido entre éste y el jefe de la minoría republicana.

Terminado el incidente, prosigue el señor Salmerón su interrumpido discurso diciendo que el nombramiento del P. Nozaleda para la silla de Valencia constituye una imprevisión del Gobierno, que ésta es de tal naturaleza que el agraciado no podrá tomar posesión del cargo y que, como consecuencia de todo esto, el señor Maura debe dimitir.

Mientras S. S. ha estado hablando —comienza el señor Maura, dirigiéndose al señor Salmerón— he aguardado con verdadera impaciencia y sin interrumpirle a ver en lo que paraba su discurso. Creí que sería otra cosa—agrega—pero me he equivocado, porque todo lo que S. S. ha dicho es que el P. Nozaleda no debe ir a Valencia.

¡Buen razonamiento! exclama el señor Maura; ¿pero no comprende su señoría que eso no es ni puede ser procedimiento de Gobierno, por que equivaldría a dar la razón a los que gustan convertir el poder en verdadera anarquía?

Ha hablado S. S.—continúa diciendo—del respeto debido a las personas y he de hacer notar que no ha estado S. S. de acuerdo consigo mismo, puesto que a renglón seguido ha podido advertir toda la Cámara cómo el señor Salmerón ha aprovechado la calumnia y la difamación para traerlas a este debate, aunque sin el valor de aquellos que se han hecho responsables de sus atrevimientos y procaçidades.

(Grandes aplausos.)

Entra a tratar de la responsabilidad contraída por el desastroso desenlace de las guerras coloniales y manifiesta que insiste en que los procesos fueron ya sustanciados y que algunos de los responsables están sufriendo condenas.

Dedica párrafos elocuentísimos a exponer la teoría de la calumnia y los funestos resultados que su aplicación acarrea, y dice que cuando esta flota en el aire imposibilita todo acto de Gobierno.

Y por cierto tengo—prosigue diciendo el señor Maura, encarándose de nuevo con el señor Salmerón—por cierto tengo, y así han podido comprenderlo todos los diputados, que S. S. sólo practica esa teoría con los adversarios, pues bien cerca tiene al señor Morayta, acusado también un día, y no puedo decir que su señoría le acusara también, ni puedo afirmar que le absolviera el Parlamento, a pesar de que yo, entonces como ahora y como siempre, jamás acusaré a nadie sin una prueba concluyente.

(Ovación y protestas.)

—El señor Morayta.—Eso es indigno.

—El señor Maura.—¡Bah, señor Morayta! Las palabras son como los proyectiles que hacen daño según el arma que los dispara y la mano que la maneja.

Continúa su discurso el señor Maura y hace historia de los españoles prisioneros en Filipinas y de la patriótica gestión realizada en aquellos momentos por el P. Nozaleda.

No—exclama al llegar a este punto—la verdadera opinión pública, tantas veces invocada por los periódicos, es enemiga rencorizada de la difamación, y la prueba está en que algunos de esos mismos periódicos, que tanto han combatido la designación del P. Nozaleda, no ha podido negar sus columnas a la voz de la inocencia y a la vindicación de la injuria.

En párrafos brillantísimos pone término a su discurso el jefe del Gobierno, sosteniendo que las calumnias con que una parte de la prensa ha pretendido difamar al P. Nozaleda no se han sostenido en el Parlamento, porque nadie se ha atrevido a hacerlo.

(Grandes aplausos.)

Y con esto se levanta la sesión.

Las huelgas en Barcelona

Telegrafían, de la ciudad condal que continúa en igual estado la huelga de los huertanos.

Los mercados están custodiados por la guardia civil.

Hoy es seguro que faltarán hortelizas.

Lamentable accidente

En la calle de Fuencarral se desbocaron ayer por la tarde los caballos que arrastraban el carruaje en que iba el arzobispo de Zaragoza.

Los esfuerzos del cocheo y del lacayo resultaron inútiles para contener a los animales, que en vertiginosa carrera fueron a chocar con un coche del tranvía eléctrico.

El pánico en las calles que recorrió el carruaje fué tremendo. En la de San Vicente atropelló a una castañera, que afortunadamente salió ileso del lance.

Al dar los desbocados caballos una vuelta muy brusca, se rompió la lanza del carruaje y además una de

“El Norte”
 COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN
 Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, e inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños a la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, DAOIZ Y VELARDE, 17, 2.º DCHA., SANTANDER. Se admiten agentes con buenas referencias.

las ruedas: gracias a esto el coche se detuvo, pero no sin que el cocheo fuera despedido a larga distancia y sufriendo lesiones gravísimas.

El Pelado y el lacayo resultaron ileos por un verdadero milagro y gracias, en parte, a la serenidad que conservaron hasta que voló el carruaje. La abnegación del cocheo, además, contribuyó muy poderosamente a salvar la vida de su excelencia.

CRUSELLES.
 RESTAURANT
El Cantábrico
 DE
 Pedro Gómez Fernández
 HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Mecho
 Teléfono núm. 200
 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes
 Plato del día: Pollo a la fincaier.

LA GRAN BRETAÑA
 Antiguos y grandes almacenes
 CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA
 de Viuda e Hijos de Manuel Mata
 Compañía, 22.—Teléfono 323



Estos almohadones son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinetes, salones, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modales caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Cuotas reducidas para el pago en plazos

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS

asa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoraciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y de fectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Uzuaga, número 2.
 En BILBAO: Arsenal, número 4, principal, fondo Elbarrosa, los días 14 y 15 de todos los meses.
 En SANTANDER: Santos Mártires, 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
 Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6

La F.G.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR MOTOR ELÉCTRICO

Tomamos el gusto de participar al público que después de recibir tantos testimonios de la bondad de nuestros Chocolates, como personas nos han honrado con sus compras (a las que estamos altamente agradecidos) no dudamos en ofrecerle un Chocolate finísimo y elaboración esmerada, que ha merecido la aprobación de cuantas personas lo han tomado. Los que ofrecemos a los precios de 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas con envase y sin ella desde 1'50 en adelante y a la vainilla desde 2'50.

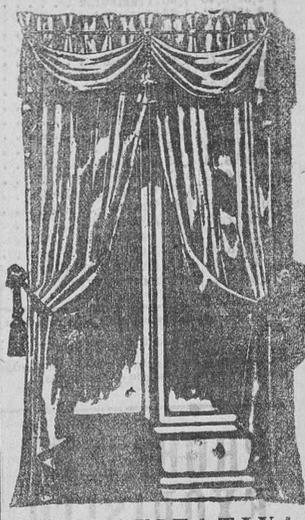
SE HACEN TAREAS DE ENCARGO
 Cafés superiores legítimos de Puerto-Rico, tueste especial.
 Thé, clases finísimas, importación directa.
 Azúcares de pura caña.
Fernández y Guerrero
 15—Daoiz y Velarde—15

Corsetería Moderna

Se han recibido los últimos modelos de París y las telas brochadas de última novedad para las confecciones a la medida.
 Elegancia, novedad y economía
ALBERDIA hermanas
 FUENTE, 4, ENTRESUELO
 ENCIMA DE LA ARMERIA

Fábrica de puertas de acero onduladas

CON REAL PRIVILEGIO
Juan Mas Bagá.—Barcelona
 Esta importante casa ha colonizado infinidad de puertas en esta población, con resultados lamenteables. Informará E. PARRAMONES, Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland, MÉNDEZ NÚÑEZ, 20.—SANTANDER



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos.
 Sillitas de junco esmaltado, cuero y rejilla.
 Muebles para Fondos y Baños; Juegos completos de gabinetes, sala, despacho y comedor.
 Espejos y otros artículos.
 Parquetas para pisos y artesonados.
 Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicadas en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.
 Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %
 de 1.001 3.000 ptas. 3 1/2 %
 de 3.001 5.000 ptas. 3 %

Almacén de materiales de construcción

Vidrios de todas clases, azulejos, cal hidráulica de Zumaya, tubería de barro, yeso, etcétera, etcétera.
 Venta exclusiva del renombrado cemento portland mares CORDERO.

Hijo de Presmanes y Barrio

Mérida Núñez, 20, Santander.—Teléfono 295.

SUN Insurance Office

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS

contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VIEVERA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES	Discor.	Corr.	Discor.	Discor.
1.ª	2.ª	3.ª					
0,75	0,55	0,35	Bilbao. Salida	-	7-15	12-15	17-10
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda.	-	7-26	12-27	17-21
1,35	0,95	0,65	Irún.	-	7-31	12-31	-
1,65	1,15	0,85	Zaramillo.	-	-	-	-
1,95	1,35	1,10	Sodupe.	-	7-44	12-44	17-36
2,25	1,55	1,15	Aranguren.	-	7-51	12-54	-
2,55	1,85	1,35	Traslaviña.	-	7-58	12-59	17-50
2,85	2,15	1,65	Arosales.	-	8-14	13-20	18-10
3,15	2,45	1,95	V. de Trucos.	-	8-15	13-24	18-14
3,45	2,75	2,25	Carranza.	-	8-29	13-37	18-27
3,75	3,05	2,55	Molinar.	-	8-49	14-02	18-48
4,05	3,35	2,85	Gibaja.	-	-	-	-
4,35	3,65	3,15	Udalla.	-	9-06	14-18	19-06
4,65	3,95	3,45	Marrón.	-	9-14	14-26	19-14
4,95	4,25	3,75	Angustina.	-	7-30	9-25	14-37
5,25	4,55	4,05	Treio.	-	7-35	9-30	14-42
5,55	4,85	4,35	Gama.	-	7-48	9-40	14-52
5,85	5,15	4,65	Beranga.	-	7-58	9-51	15-04
6,15	5,45	4,95	V. de Trucos.	-	8-06	9-59	15-12
6,45	5,75	5,25	Hoz de Anero.	-	8-21	10-14	15-27
6,75	6,05	5,55	V. de Pontones.	-	8-30	10-20	15-33
7,05	6,35	5,85	Orejo.	-	8-37	10-20	15-39
7,35	6,65	6,15	Maliño.	-	8-42	10-30	15-43
7,65	6,95	6,45	Astillero.	-	8-52	10-37	15-52
7,95	7,25	6,75	Heras.	-	8-58	-	-
8,25	7,55	7,05	Nueva Montaña.	-	9-03	10-45	16-02
8,55	7,85	7,35	Santander (F.º). Llegada	-	9-12	10-59	16-11

PRECIOS desde Santander			ESTACIONES	Discor.	Corr.	Discor.	Discor.
1.ª	2.ª	3.ª					
0,45	0,30	0,20	Santander (F.º). Salida	-	7-40	13-50	17-25
0,75	0,55	0,35	Santander (Mar.). Salida	-	8-01	13-11	17-46
0,95	0,70	0,45	Nueva Montaña.	-	8-05	-	-
1,15	0,85	0,65	Maliño.	-	-	13-19	-
1,35	1,05	0,85	Astillero.	-	8-13	13-23	18-00
1,55	1,25	0,95	Heras.	-	8-13	13-23	18-09
1,75	1,45	1,15	Orejo.	-	8-23	13-33	18-11
1,95	1,65	1,35	V. de Pontones.	-	8-23	13-33	18-21
2,15	1,85	1,55	Hoz de Anero.	-	8-37	13-47	18-29
2,35	2,05	1,75	Beranga.	-	8-50	14-00	18-43
2,55	2,25	1,95	Gama.	-	8-58	14-08	18-51
2,75	2,45	2,15	Treio.	-	9-10	14-20	19-04
2,95	2,65	2,35	Angustina.	-	9-19	14-29	19-18
3,15	2,85	2,55	Marrón.	-	9-28	14-38	19-32
3,35	3,05	2,75	Udalla.	-	9-35	14-45	-
3,55	3,25	2,95	Gibaja.	-	9-44	14-54	-
3,75	3,45	3,15	Aranzana.	-	10-01	15-12	-
3,95	3,65	3,35	V. de Trucos.	-	10-25	15-36	-
4,15	3,85	3,55	Arosales.	-	10-36	15-47	-
4,35	4,05	3,75	Traslaviña.	-	10-42	15-53	-
4,55	4,25	3,95	Aranguren.	-	11-03	16-14	-
4,75	4,45	4,15	Güeñes.	-	-	-	16-17
4,95	4,65	4,35	Sodupe.	-	11-12	16-24	-
5,15	4,85	4,55	Zaramillo.	-	-	-	-
5,35	5,05	4,75	Irún.	-	11-25	-	-
5,55	5,25	4,95	Santa Agueda.	-	11-30	16-41	-
5,75	5,45	5,15	Bilbao. Llegada	-	11-40	16-51	-

PRECIOS desde Santander			ESTACIONES	Discor.	Corr.	Discor.	Discor.
1.ª	2.ª	3.ª					
7,25	5,25	3,75	Solares. Salida	-	7-25	9-45	12-20
7,55	5,55	4,05	Orejo.	-	7-29	9-49	12-24
7,85	5,85	4,35	Heras.	-	7-35	9-54	12-31
8,15	6,15	4,65	Astillero.	-	7-41	10-01	12-39
8,45	6,45	4,95	Maliño.	-	7-48	10-12	12-44
8,75	6,75	5,25	N. Montaña.	-	7-56	10-15	12-49
9,05	7,05	5,55	Orejo.	-	8-02	10-23	12-55
9,35	7,35	5,85	Santander. Llegada	-	8-07	10-27	12-59

PRECIOS desde Solares			ESTACIONES	Discor.	Corr.	Discor.	Discor.
1.ª	2.ª	3.ª					
8,20	6,20	4,70	Santander. Salida	-	8-20	10-35	12-05
8,50	6,50	5,00	Santander. Micro.	-	8-31	10-35	12-23
8,80	6,80	5,30	N. Montaña.	-	8-41	10-35	12-31
9,10	7,10	5,60	Maliño.	-	8-47	10-35	12-37
9,40	7,40	5,90	Astillero.	-	8-53	10-35	12-43
9,70	7,70	6,20	Heras.	-	9-03	10-45	12-47
10,00	8,00	6,50	Orejo.	-	9-07	10-55	12-54
10,30	8,30	6,80	Solares. Llegada	-	9-10	10-53	12-55

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS desde Santander			ESTACIONES	Discor.	Corr.	Discor.	Discor.
1.ª	2.ª	3.ª					
8,20	6,20	4,70	Santander. Salida	-	8-23	11-25	14-28
8,50	6,50	5,00	Nueva Montaña.	-	8-31	11-49	14-36
8,80	6,80	5,30	Maliño.	-	8-37	11-49	14-44
9,10	7,10	5,60	Astillero.	-	8-45	11-48	14-54
9,40	7,40	5,90	Linao (apadero).	-	8-52	12-05	15-01
9,70	7,70	6,20	La Concha (ap.º).	-	8-57	12-10	15-06
10,00	8,00	6,50	Orebrón (ap.º).	-	9-04	12-17	15-13
10,30	8,30	6,80	Sarón.	-	9-05	12-17	15-13
10,60	8,60	7,10	La Cueva, Penilla (ap.º).	-	9-12	12-24	15-20
10,90	8,90	7,40	Castiella.	-	9-17	12-29	15-25
11,20	9,20	7,70	La Cueva, Penilla (ap.º).	-	9-24	12-40	15-36
11,50	9,50	8,00	Linao (apadero).	-	9-34	12-47	15-43
11,80	9,80	8,30	El Soto (Irta).	-	9-44	12-47	15-43
12,10	10,10	8,60	Santurde (ap.º).	-	10-01	12-54	15-50
12,40	10,40	8,90	San Vicente.	-	10-07	13-00	15-56
12,70	10,70	9,20	Ontaneda. Llegada	-	10-14	13-07	16-03

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren. Los trenes números 2, 4 y 6 les admiten para la estación de Solares con traspaso en la de Orejo. Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

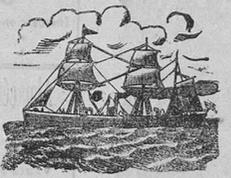
El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusive, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón. Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren. Los trenes 1 y 5 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con traspaso en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

PROBAD EL EXQUISITO Cognac Lebrón

La eficacia maravillosa del *Pectoral de Cereza del Doctor Ayer* para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas pueden que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Sesenta años de observación cuidadosa, juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTH.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Ostfirms y Pacifico, con traspaso en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Oádiz, el vapor Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con traspaso en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con traspaso en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con traspaso en Habana. También carga para Maracaibo, Cardenas, Trinidad, Oro, Guanica y Cumaná, con traspaso en Caracas

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de enero saldrá de Liverpool y el 30 de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por traspaso de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor P. de Sarrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL FÉREZ Y COMPAÑIA

Alicante, número 36

Teléfono número 69

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Micosis, etc.

Señales del Producto verdadero con las palabras BLANCARD y las letras S.O.S. en el envase.

40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. 75 cts.; Jarabe, 5 fr.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL DE W. GARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 287

(JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS de EL POLVO ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.

Señales admitidas en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Toda venta de FARMACIAS en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXHIBIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

SE TRASPASA LA TIENDA de modas de sombreros de CARMEN DIAZ, San Francisco, núm. 6, y se liquidan todas las existencias, a precios muy ventajosos.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despojan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Drogueria en General", Al por mayor, G. Garrea, F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

ARHEOL

Pidas y extíjase siempre Santalol Sol 5 Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226-600 (frente la Universidad), Barcelona.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Leornado de la Facultad de Medicina de París.— Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo goteo, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS

Pisturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.

Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades. Gran surtido de bragueros y de ortopedia en general. Botiquines para buques, etc., etc.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjera.

Declarados similiares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mezclas para fraguas.—Agglomerados, Cok para metales y domésticos.

Fídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía, GILJÓN y AVILES, Agente de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. Este Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante es de fácil uso, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, toques parciales, mareos, para preservar para las enfermedades epidémicas.

Se garantiza al público que es el más eficaz de W. W. King con la marca de la corona.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTS GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. LOS PRAYO.—BARCELONA

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los